

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ANÓNIMA CONSVIVISA S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE  
MAYO DE 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayas, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 12h25 del día quince de mayo del año dos mil trece, en el inmueble ubicado en Avenida Principal entre la cuarta y la quinta, ciudadela Los Ceibos de la ciudad de Guayaquil, se instala en la Junta General Ordinaria Universal de la compañía CONSVIVISA S.A., los accionistas señores Maria Lorena De Janon Reinoso propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Gabriela Icaza Ponce propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Ramón Icaza Santos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, PONGARBEL S.A. propietaria de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Myriam Ramírez Mosquera propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Preside la Junta Myriam Ramírez Mosquera, Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Jorge Marín Ramírez. A pedido del señor Presidente, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de CONSVIVISA S.A., pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

**PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico el año 2012;**

**SEGUNDO.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012;**

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden del día que trata sobre Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico 2012.

El Presidente señala al secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012, inmediatamente el secretario lee el informe presentado por el Comisario Ing. José Jaramillo Barrera sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012.

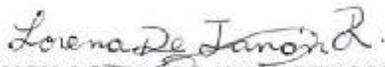
Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario así como la gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio económico 2012.

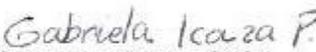
Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012 preparado y presentado por el administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

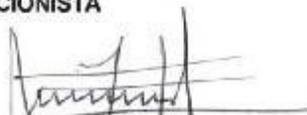
Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

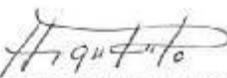
Siendo las 12h45 y sin otro punto que tratar se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte la presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por la secretaria aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación.

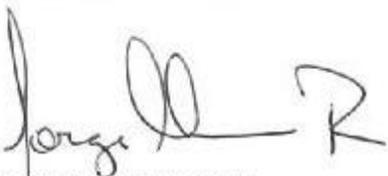
  
**MARIA LORENA DE JANÓN REINOSO**  
 ACCIONISTA

  
**GABRIELA ICAZA PONCE**  
 ACCIONISTA

**PONGARBEL S.A.**  
**JORGE MARUN RAMIREZ**  
 GERENTE GENERAL  
 ACCIONISTA

  
**RAMON ICAZA SANTOS**  
 ACCIONISTA

  
**MYRIAM RAMIREZ MOSQUERA**  
 ACCIONISTA  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
**JORGE MARUN RAMIREZ**  
 SECRETARIO DE LA JUNTA